



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA; DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casaplatiz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
Nº 686106

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : SERVICIO SALUD ARAUCO HOSPITAL DE LEBU						COMUNA : LEBU
R.U.T. : 61.602.212-1						CIUDAD : LEBU
GIRO : HOSPITAL						FONO :
DIRECCION : OCTAVIO ORELLANA #54						COD. CLIENTE 15503
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
21/07/2023	30/06/2023	4144654	2102-617-AG23	598	807	CIUDAD SAEZ MARCELA SOLEDAD

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
430475	JABON C/TRICLOSAN CAJA 5X950 M # C13D0285A0	4.75	CU	36	43,730.00			1.574.280
SERVICIO DE SALUD ARAUCO HOSPITAL DE LEBU Bodega Farmacia Fecha: 24 JUL 2023 BULTOS RECIBIDOS SIN REVISAR								
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	1.574.280	IVA 19 %:	299.113	MONTO TOTAL:	1.873.393
----------	------------------	-------------	-----------	-----------	---------	--------------	-----------

DESPACHO A : DR OCTAVIO ORELLANA 54

COMUNA : LEBU

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP :

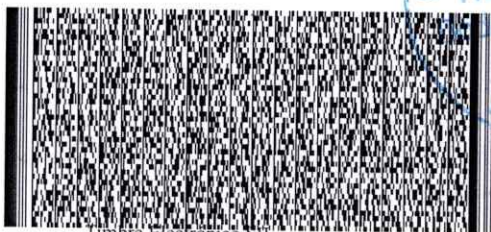
ENTREGAR A : VALERIA RAMIREZ

CIUDAD : LEBU

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

CARLA FUENTES SIERRA

RECINTO:	11.700.267-5	FECHA:	
NOMBRE:	ENCARGADA BODEGA FARMACIA	FIRMA:	
	Hospital San Isabel Lebu		



Timbre Electrónico SII

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente: HOSP ARAUCO DE LEBU

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE